



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PRORROGAS INTERINAS PERSONAL DOCENTE C.I.A.L.

VISTO:

La necesidad de disponer las prórrogas de las designaciones interinas del Personal Docente que pertenece al Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL) de esta Facultad con el objeto de posibilitar el normal desarrollo del Curso Lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones interinas actualmente vigentes, vencen el 31 de marzo próximo,

Que resulta conveniente efectuar las prórrogas de dichas designaciones hasta la substanciación de los respectivos concursos,

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA , URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Art.1º: Prorrogar a partir del **1º de abril del 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021** o antes si se cubriera por Concurso de Antecedentes, Títulos y Oposición, la designación interina del Personal Docente para el **Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (C.I.A.L.)**, que ha continuación se detalla:

ADJUNTAS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA:

31414 - RIVOIRA, Alicia María

47608 - MOYANO, Daniel Alejandro

ASISTENTES CON DEDICACION SIMPLE:

36912 - PACHARONI, Ana Carolina

47791 - DURAN, Marcelo

ARTICULO N° 2: Las presentes designaciones interinas podrán caducar con antelación a la fecha prevista, si los cargos fueran cubiertos por concurso, no implicando consolidación en las asignaturas y quedando sujetas a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO N° 3: Las liquidaciones mensuales del Personal que se detalla en el artículo N° 1 de la presente, se imputarán al Crédito de la Partida A-0001-013-000-000-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO N° 4: La presente Resolución se efectúa Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 5: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (C.I.A.L.) y Area de Personal, Notifíquese a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO